



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 142, fecha: lunes, 29 de Julio de 2019

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JDO.PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA

EDICTO

2037

N.I.G.: 19130 42 1 2017 0004749

MMC MODIFICACION DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO 0000797 /2017

Procedimiento origen: DMA DIVORCIO MUTUO ACUERDO 0000661 /2006

Sobre OTRAS MATERIAS

Sr/a.D/ña. ANA IRENE GARCIA OÑORO, PEDRO MORENO GONZALEZ

Procurador/a Sr/a. MARIA DE LA CRUZ GARCIA GARCIA, Abogado/a Sr/a.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Guadalajara

A D/Dª PEDRO MORENO GONZALEZ, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento nº MMC 797/2017 se ha dictado sentencia de fecha 08/07/2019, contra la que cabe interponer recurso en plazo de 20 días.

Para ampliar la información se indica que el texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser



conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Planta 5ª, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez, s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a diecisiete de julio de dos mil diecinueve EL LETRADO DE LA ADMON
DE JUSTICIA Fdo. Luis Gómez Loeches